MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

"Año de la Unión Nacional Frente de la Crisis Externa"

# RESOLUCION DE ALCALDIA N° 201-2009/MDCA

Cerro Azul, 20 de Agosto de 2009

**LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL**

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Articulo 194° de la Constitución Politica, las Municipalidades Provinciales, Distritales y las delegadas conforme a Ley, son los órganos de Gobierno Local y tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo lo prescrito en el Articulo 20° inciso 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, corresponde al Alcalde designar a los funcionarios de confianza;

Que, el articulo N° 77 del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 200-2009/MDCA, de fecha 19/08/09, se ha aceptado la renuncia de la **CPC Sra. VERÓNICA CONSUELO BALDOCEDA SANCHEZ**, al cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración, encontrándose vacante la plaza;

Que, el señor CPC **JOSE CLAUDIO SARAVIA RODRIGUEZ**, reúne los requisitos para desempeñar el cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración;

De conformidad a las atribuciones conferidas a la Alcaldía, establecidas en el Artículo N° 20, inciso 17 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL Asesor Legal Externo V°B°

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.**- Designar a partir de la fecha en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Contabilidad de la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul al **C.P.C. Sr. JOSE CLAUDIO SARAVIA RODRIGUEZ**,

**ARTICULO SEGUNDO.**- Transcribir la presente a la Gerencia de Administración y a los interesados, para su conocimiento y fines de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CERRO AZUL CAÑETE ALCALDIA

**JUANA RASPA DE PAIN**
**Alcaldesa**
**Municipalidad Distrital de Cerro Azul**